AÑO XI — ALMERIA.—SABADO 23 DE MARZO DE 1912 — NUM. 2.939

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Almería, un mes . . . . . Pesetas 1'50
Provincias, trimestre. . . . . » 5'00
Extranjero, idem. . . . . » 10'00
Número suelto. . . . . » 0'05
Idem atrasado. . . . . » 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . » 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0'25
En segunda plana, idem idem idem. . . . . » 0'30
En cuarta plana, idem idem idem. . . . . » 0'20
Noticias, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

# Informaciones populares.

**Un hombre de acción.—El teatro "Cervantes".—Con voluntad y sin dinero.—Nuevos planes.—El teatro nace.—La Guerrero lo inaugura y Villaespesa asiste.—Azhuna Cassinello y su "Alcázar de las Perlas."**

El exsenador liberal D. Juan Cassinello es un hombre temible por su febril actibidad. No hace mucho fué elegido presidente de la Junta constructora del teatro «Cervantes», y ayer no sorprendió la noticia de que se estaba levantando el andamiage para la continuación de las obras del famoso coliseo. Nosotros que no creemos en casi nada, veníamos no creyendo en la construcción de este templo del arte, viejo antes de nacer. Y picados de curiosidad quisimos conferenciar acerca de tales cosas con el ilustre almeriense cuya efigie preside estas líneas.

El señor Cassinello es hombre que inspira confianza en estas empresas para las cuales la primera condición es el dinero. Sin embargo— dijimos — lo mejor será verlo y preguntarle...

El señor Cassinello se encuentra solo en el saloncillo que dedica á tertulia política de sus amigos. Le sorprendemos en un momento de meditación. Fuma un habano y piensa en... el teatro, que allá en el fondo del bulevard, espera *una mano que le diga levantate y anda.* Ya comprenderá el lector que esto de que la mano *diga* cosas, es un decir.

**Don Juan Cassinello.**

—Vengo á que me hable usted del teatro «Cervantes»—no es otro el obgeto de mi visita—le decimos.

—Pues hablemos del teatro «Cervantes».

Siempre que el señor Cassinello rompe á hablar, lo primero que brota en sus labios es una fecha remota, que evoca el recuerdo de una Almería patriarcal é histórica, completamente desconocida para el interpelante. Detrás de la fecha viene un nombre propio, tan exótico que no nos recuerda nada...

—Pues le diré usted: el teatro «Cervantes» es cosa del año *de sesenta y dos*, si no recuerdo mal. El proyecto es de Marinvaldo, que tomó por modelo el de la Opera de París. En eso que usted ve hecho se han enterrado unas doscientas mil pesetas... Estuvimos por salir, bajar el paseo y desenterrarlas, pero...

Don Juan continua diciendo cosas. Se lamenta de que le hayan nombrado presidente, pues ya tenía bastantes presidencias con la del Sindicato de Riegos y la Liga de Contribuyentes; pero ¡que hacer! Le tiraron de la lengua en una junta de accionistas y se arrancó. ¡El acaba el teatro seguramente!

Nos quedamos mirando á nuestro personaje con cierta sorpresa, y él, interpretando fielmente la pregunta que se cuajaba en nuestra mirada, contestó con rapidez.

—¿Que si tengo dinero para ello? ¡No señor! No lo tengo; pero yo acabo el teatro.

En aquel mismo instante en que nosotros traspasabamos el umbral de su casa, pensaba en la emisión de una serie de obligaciones al portador, garantizadas con la propiedad del inmueble, amortizables desde luego, y favorecidas con el interés legal. No sabía todavía si esta operación la autorizaría el reglamento ó escritura social; pero en ello pensaba...

La historia fué que él, enamorado de las bellas artes y estimando que Almería necesita un teatro decoroso con el mismo imperio que una escuela modelo y que otras mil cosas, pensó en dedicar al «Cervantes» *en tramitación*, algún capital. Se puso al habla con su amigo el rico comerciante don Rafael Martínez, é iban las cosas por buen camino, cuando el señor Martínez murió. Esto fué una verdadera contrariedad para sus proyectos. Más apesar de todo, se prometía acabar el teatro. Claro es que necesitaba tiempo. El calculaba que para el otoño de 1913 podría pensarse en la inauguración, trayendo á ella á Mendoza y á la Guerrero, acompañados del poeta Villaespesa, que bien podía escojer esta solemne ocasión para estrenar la tragedia histórica sobre motivos de Almería árabe, prometida por él en el banquete que aquí se le ofreció.

La pequeña sala en que conversábamos era estrecha para contener tan amplio y generoso pensamiento Eosotros empezamos á creer que el señor Cassinello acababa el teatro.

Sin dinero ó con poco dinero él había empezado las obras y había adquirido la cubierta del coliseo, que ya está en camino, y que será colocada muy en breve.

Calcula que para ultimar las obras serán necesarias unas doscientas mil pesetas.

Al Banco de España, á quien ha consultado en demanda de un crédito con la garantía que supone el local del coliseo, no le consienten sus estatutos esa operación; más á pesar de ello no desmaya.

Le preguntamos si el proyecto, ya reformado en las últimas obras, sería modificado.

Las contestaciones en este punto nos causaron cierta desilusión.

La fachada principal del teatro «Cervantes», que dá al bulebard, y toda la primera nave se elevará un piso más: tres en vez de los dos proyectados; pero esa parte no se destinará á servicio del teatro, sino á la instalación de un gran café, y es muy posible que á futuro albergue de alguna sociedad tan importante como el Círculo Mercantil, necesitada de mejor alojamiento que el actual. El teatro, propiamente dicho, quedará á la espalda y ocupará todo el resto del edificio, tal como está trazado en el dia de hoy.

¿Y la entrada al coliseo?— preguntamos.

Las entradas al coliseo serán seis, y estarán situadas en las calles laterales, la de Sagasta y la del Olimpo,— nos replicó. Además en el terreno hoy libre, que es propio del teatro se hará una gran terraza, por la fachada principal.

Con todas estas restas y reformas, el teatro será capaz para dos mil espectadores.

Tales fueron las declaraciones más importantes que escuchamos de labios del activo presidente. Pero lo más interesante nos es ciertamente lo que el rico propietario nos dijo, sino lo que cayó. Y lo que cayó, si no nos equivocamos es tan consolador como lo siguiente.

Para el señor Cassinello es punto de negra honrilla de almeriense acabar el teatro. Con la única dificultad con que tropieza es con la falta de dinero... que es precisamente lo que él tiene de sobra. De aquí su confianza, en ultimar las obras en diez y nueve meses. Creemos que ni él mismo sabe á punto fijo en el día de hoy cual será la fórmula en que se desenvolverá tan generosa idea. Pero lo encontramos tan animado y tan seguro de darle cima, que creimos plenamente en la inauguración del famoso coliseo, y hasta nos pareció estar viendo á Mendoza y á la Guerrero la flamante escena, vistiendo los blannos alquiceles con que se adornan los personages del *Alcázar de las Perlas.*

Es más: hubo momentos en que el propio D. Juan tomó ante nuestros ojos el aspecto del famoso alarife de esta obra, Azhuna: le vimos vestido con el pintoresco traje moruno y absorto en su ensueño, contemplando allá en las alturas de una fantaseada lejanía la silueta de *su Alcázar de las Perlas*, que no es otro que el teatro de sus preocupaciones. Le deseamos salud y voluntad--ya que de lo demás tiene lo suyo--y nos despedimos muy satisfechos del agradable rato.

Era la hora de la tertulta política y nuestro hombre se debía también á *otros ensueños* que á nosotros no nos inspiran tan gran interés como la terminación del coliseo Cervantes.

# Cambio de rumbo.

«El Comité de la Conjunción Republicano-Socialista ha acordado aprovechar el interregno parlamentario para celebrar en diferentes provincias actos públicos contra la guerra, de los cuales se iniciara también la propaganda de una actitud parlamentaria que el Comité someterá á la consideración de la minoría, consistente en combatir rudamente á todo Gobierno que no emprenda la derogación de la ley de Jurisdicciones y la reforma del Código de Justicia militar.»

Esto dice la Nota oficiosa de la reunión que el Comité ha celebrado en el domicilio de nuestro querido diputado señor Azcárate.

Nos parecen muy bien los acuerdos, y nos parecerán muchísimo mejor si se llevan á la práctica.

La guerra del Rif es la muerte de España. La ley de Jurisdicciones es una iniquidad que Rusia no soportaría. El Código de Justicia militar debe reformarse, poniéndolo de acuerdo con el espíritu de los tiempos. Pero ni la guerra del Rif hubiera podido prolongarse, ni la ley de Jurisdicciones existiría ya, ni la reforma del Código de Justicia militar se hubieran demorado si los republicanos, esto lo hemos dicho varias veces, hubieran adoptado en tiempo oportuno esas actitudes en que ahora se piensa.

No ya de la benevolencia, sino del apoyo de los republicanos ha vivido Canalejas. Salvo contadas, muy contadas excepciones, ni en el Parlamento ni en la prensa republicana se ha hecho una verdadera oposición al demócrata renegado. Cuando no se ha colaborado directa é indirectamente con él, cuando no se han guardado silencios que llegan á confundirse con la complicidad, cuando no se ha reñido fiscalizar, ha visto con estupor la España verdaderamente republicana como se atacaban las formidables acusaciones del maurismo, y como se desviaban cuestiones que debieron terminar llevando á la barra á varios ministros.

Al aceptar Canalejas el Poder en las circunstancias y por las causas que nadie ignora, no era lícito forjarse ilusiones respecto á lo que sería su dominación, y debió combatírsele desde el primer día, haciéndole una oposición ruda, una oposición de todos los días y de todos los momentos, en las Cortes y fuera de las Cortes. No hubiera podido sostenerse, no hubiera podido vivir dos años en el Poder, no hubiera podido agravar todos los problemas planteados, no hubiera podido escamotear al Parlamento las gravísimas cuestiones en que está comprometido el porvenir de la patria.

Es evidente, es innegable que se ha tenido miedo de derribar á Canalejas, y que ese miedo ha sido la causa de que los que tenían el deber de suscitarle conflictos y de ponerle obstáculos, hayan procedido como ministeriales vergonzantes, salvo muy contadas excepciones.

De todos modos, aunque ese cambio de orientación vengan en las postrimerías de Canalejas, debemos aplaudirla y debemos contribuir á que se realice para conseguir lo que indica la Nota oficiosa transcrita.

# Cartera provincial.

## Las aguas de Alhama.

Sr. Dr. de EL RADICAL.
Almería.

Muy Sr. mío: Entre los varios proyectos para dotar de agua este pueblo, para el riego de sus tierras, encontramos muy simpático el que se nos propone por conducto de su ilustrado diario. Es práctico y el más conveniente de cuantos se nos han propuesto y de cuantos tenemos en curso de tramitación de la concesión administrativa previa. Está en razón el autor de ese nuevo proyecto en cuanto nos dice á los alhameños en EL RADICAL de ayer; pero aún no le da toda la importancia que tiene para nosotros el factor *tiempo*: son mucho *tres años* para nosotros. Tanta importancia tiene, que pueda y debe reducirse el problema á estos dos términos nada más: *Agua* y *tiempo*; en que había de llegar á estas tierras, ó *tiempo* y *agua*; tanto monta, pues tan importante es el uno como el otro. Todo lo demás es tan secundario para tratado, que no debe figurar en el proyecto: ni el importe ni la manera de recaudarlo es obstáculo ante la necesidad que tenemos de agua; eso ya vería la Sociedad cómo había de resolverlo, y la Sociedad estará hecha tan pronto como el factor *tiempo* se nos presente como conveniente.

Pero entiéndase á qué límites alcanza este factor para nosotros en que debe figurar en el proyecto. Se reduce pura y y simplemente al que podríamos tardar en *empezar los trabajos*, pues el que se invirtiera en terminarlos sería la Sociedad quien habría de determinarlo, y tenga usted por seguro señor Director, que habría de reducirlo á extremo inconocibible para los que no vivan entre nosotros. Claro está que para eso habría de sustituirse la *mina de conducción* ó túnel, por atajea ó por tubería. Todo es aceptable menos la mina; porque la mina significa *mucho tiempo*, y el tiempo está en razón inversa con nuestra vida.

Como que lo único que nos tiene parados, mejor dicho, sin resolver el problema de nuestra vida, es el tiempo que las *sabias* leyes españolas imponen para la obtención de la concensión administrativa indispensable para el acometimiento de estas empresas.

Si el autor del nuevo proyecto quiere ver repetirse el milagro que se cuenta de cómo fué edificada Santafé de Granada, que consiga la concesión administrativa. Ni la distancia, ni las expropiaciones significan nada para nosotros; para nosotros no hay más que éste: *agua muy pronto* ó *muy pronto PRONTISIMO agua*, y para esto no pedimos, no necesitamos más que esto: QUE NOS DEJEN TOMARLA.

La preocupación de que tenga agua el que no la tiene y no puede costear grandes gastos en relación á los medios de que pueda disponer, no es muy fundada: habiendo agua abundante, hay para todos; la cosa está en traerla. Fíjese en lo que hace aquí la necesidad; por traer los 300 metros que se nos proponen, costaría las 1.000 pesetas presupuestadas, y todos las besaríamos para darlas, sabiendo que el valor en venta habría de ser después ficticiamente de 500, costando hoy un «ojo de la cara».

Tal es la cuestión.

Le estimaremos mucho señor Director haga llegar estas observaciones al autor del proyecto de referencia, y dándole las gracias anticipadas en nombre de todos, queda de usted afmo. s. s. q. s. m. b,

Antonio Rodríguez Gil.

Alhama 22 Marzo de 1912.

# De sociedad.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita catalana, el ingeniero jefe de material y tracción de la Compañía del Sur de España, don Juan Sans.

—Ha regresado de Huelva el capitán de la Guardia civil don Vicente Mena.

—Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento y abogado don Joaquín Maldonado,

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y suscriptor de Dalías don Gerónimo Godoy Ramírez.

—Nuestro particular amigo de Alhama el propietario don Manuel Antonio López López, está en Almería.

—Han regresado de Barcelona, don José Burgos Tamarit, poeta y concejal; del mismo sitio, el industrial don Emilio Ferrero y don Francisco Oliveros.

—Se encuentra en Granada el notario de esta ciudad don Joaquín Monterreal.

—El ermita de algún cuidado se encuentra una hija del exconcejal y abogado don Manuel Oña Rodríguez.

—El diputado provincial don Miguel Beltrán se encuentra en Almería.

# Siniestro en la vía.

A las doce y media del día de ayer ocurrió entre las estaciones de Nacimiento y Doña María, el choque de un mercancías con una vagoneta que llevaban los obreros Luis López Redondo y Rogelio Soriano Martínez. Ambos quedaron maltrechos, casi destrozados. A las cuatro y media de la tarde ingresaron en el Hospital conducidos en sendas camillas. A la media hora de ingresar el Luis López Redondo había muerto. El Rogelio Martínez había sido curado de las graves lesiones y quedaba en estado de gravedad.

Luis López Redondo tenía 54 años de edad y deja tres hijos, de los cuales no podemos precisar cuantos habrán de morir en la vía del Sur.

Las heridas que padeció eran las siguientes: contusa con magullamiento, fractura conminuta y hemorragia arterial en el brazo y antebrazo derecho; otra contusa de unos diez centímetros en la región inguinal izquierda; otra contusa, con denudación del hueso en el frontal, otra contusa, con denudación ósea, en el occipital; y otra con los mismos caracteres y como de tres centímetros, en la región occipital derecha. Además, fractura del cóndilo interno del femur izquierdo.

Total, la muerte á los treintas minutos de haber ingresado en el Hospital

Rogelio Soriano Martínez, de 34 años y natural de Nacimiento, tiene cuatro hijos y padece: fractura de la 7.ª 8.ª 9.ª 10.ª y 11.ª costillas del lado izquierdo y enfisema toracico; una herida contusa, como de un centímetro, en la región frontal izquierda; otra contusa, con magullamiento, fractura conminuta y arrancamiento del segmento inferior del miembro en el tercio medio de la pierna izquierda. Fué preciso proceder inmediatamente á la amputación por el tercio superior. Su estado es gravísimo.

Asistieron y curaron á los heridos, muy activamente por cierto, el médico de guardia Sr. Aracz y su compañero don José Cordero Soroz. Ayudaron los practicantes señores Pérez Tristán y Gil.

No es el primer siniestro de esta clase que en la vía del Sur ocurre: seguramente tampoco será el último. Esto de que dos obreros salgan hechos papilla del trabajo un día, el menos pensado, parece la contribución de sangre que rinde el brazero, por imperio de la fatalidad, al patrono capitalista.

Entre las innumerables ventajas que tiene el rango de capitalista está esa: el patrono podrá verse agobiado por toda clase de revesas de la fortuna. Lo que no experimenta él jamás, es la desventura de verse destrozado debajo de la rueda de una locomotora.

Con toda el alma sentimos la desgracia de esos pobres obreros, á quienes la fatalidad eliminó en el día de ayer de su labor para siempre.

# De la región.

## Malagueñas.

SUCESOS.—En la calle de Mármoles, han reñido Francisco Doña Laguna (a) «el Musico», y Juan Lara García, á navajazos limpio. Afortunadamente no se ha matado ninguno. «El Musico» le dió al Lara una cuchillada leve al lado izquierdo de la yugular.

—En la casa núm. 26 de la calle Huerto del Conde ha sido robado el vecino de la misma D. Francisco Barca Jiménez, que ha visto desaparecer de su casa ropas y alhajas por considerable valor.

BANQUETE.—En el Regina Hotel ha dado un espléndido banquete á sus admiradores el sabio doctor Meillon.

—En breve será obsequiado, por sus admiradores, también, el diestro novillero malagueño Paco Madrid.

TEATROS.—En el Cervantes celebrarán sus beneficios con la gran opereta «La Casta Susana» y otra, los artistas de la compañía italiana Oreste Pecori y el maestro Bazán.

—Siguen los «Cines» haciendo furor todas las noches.

EXCURSIONISTAS.—La sociedad Excursionista realizará el próximo domingo 24 una gran excursión á Balmaseda.

DE SOCIEDAD.—Se han tomado los dichos la gentil señorita Teresa Díaz Sánchez con D. José Torres de León.

## Granadinas

NUEVO PERIODICO.—Con el título de «La Reconquista» ha empezado á publicarse en Granada una revista quincenal católica

NOTAS TAURINAS.—Se ha constituido la nueva sociedad propietaria del circo taurino la que se propone acometer las obras de reconstrucción de aquella plaza para lo cual cuenta con un capital de 25.000 pesetas ampliable á 50.000.

La nueva sociedad está animada de los mejores deseos y proyecta poner la plaza de toros de Granada á la altura de las mejores de España.

ARTISTICAS.—Ya han comenzado á repartirse por el Ayuntamiento los ejemplares de lujo editados por su cuenta, del «Alcázar de las Perlas.»

DE SOCIEDAD.—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juana Fernández Martínez, hija del muy reputado doctor en Medicina D. Fidel Fernández Osuna, para el distinguido oficial segundo del cuerpo de Intendencia, D. Emilio Entrala Durán.

La boda se efectuará en breve.

## Jiennenses.

### Linares.

SUCESOS.—En una panadería de D. Juan Sánchez, se ha prendido fuego. Ardió mucha leña y no hubo otra cosa de importancia.

—En la mina de «San Leon» ha habido un hundimiento. El trabajador Fernando Castillo quedó sepultado.

Estraido que fué de los escombros, resultó con graves erosiones.

El apaleado es natural de Linares.

TEATROS.—«Salón Regio» está de enhorabuena: en él debutarán las populares bailarinas hermanas Leal.

En «San Ildefonso», sigue actuando la compañía dramática Oliver.

# Crónica científica.

**La Medicina y la Cirujía ante la apendicitis.—Hipótesis y teorías.—Para todos los gustos.**

Después de una honrosa lucha, los médicos han tenido que ceder y abandonar á los cirujanos la apendicitis, como les han cedido otras tantas partes del dominio que les había legado la tradición. Se han reservado, sin embargo, á manera de consuelo sin duda, una pequeña parte del terreno que se les quitaba, la en que se cultiva la etiología, que es el estudio y busca de las causas. Parece que los cirujanos están mejor colocados en sus buscas abdominales para hacer esas pesquisas. Pero los cirujanos no tienen tiempo de raciocinar «de natura rerum et causis morborum». Se preocupan demasiado de suprimir los efectos para ocuparse de las causas, y han dejado ese cuidado á los médicos.

Estos, por otras partes no se dan reposo y cultivan con favor el pequeño terreno que se les ha dejado. Por lo demás, ese pequeño rincón es fertil; basta para sembrarlo tener algo de imaginación y los frutos que de seguro serán de una gran variedad.

No os hablaré de los microbios, aerobios ó guaerobios, de los gusanos intestinales y del tricocéfalo; del abuso de la carne y del régimen carnívoro, de las pepitas de uvas ó de las semillas de cerezas. Todo eso es conocido y está ya pasado de moda. Una historia de cacerolas esmaltadas, tuvo en un tiempo, alguna aceptación. Pedacitos de esmaltes desprendidos de esos utensilios son absorvidos con los alimentos, van á alojarse en el apéndice, lo irritan, lo inflaman y esa es la causa de la apendicitis. Esa teoría estuvo á punto de arruinar á los comerciantes de cacerolas de esmaltes. Para tranquilizar á los que hayan conservado de los pedazos de esmalte un recuerdo malo. Citaré el caso de un hombre de 88 años, gran aficionado á la comida de caza, en cuya autopsia se encontraron en el apéndice 122 gramos de plomo, sin que ofreciera síntoma alguno de apendicitis.

Las teorías más recientes, imaginadas para explicar la frecuencia de la apendicitis, se inspiran en ideas un poco diferentes aunque á veces contradictorias El Dr. Robinson hecha la culpa á la costumbre que tenemos de cruzar las piernas una sobre otra. Supone que esta costumbre tiene por efecto al comprimir el apéndice contra el muslo, el cual está encargado de la ejecución del movimiento. De esta comprensión repetida con gran frecuencia, resulta la introducción en el apéndice de pequeñas partículas de materias procedentes de los intestinos, que irritan; ulceren y acaban por perforar ese delicado órgano.

Hay que distinguir, sin embargo. Estando situado el apéndice contra el psoas derecho, los que cruzan la pierna derecha sobre la izquierda deben ser los únicos expuestos á la apendicitis. Los que cruzan la izquierda sobre la derecha deben ser indemes,

El dector King, de Washington, no se ha detenido en estudiar la teería del doctor Robinson. Ha preferido imaginar otra, aunque en el fondo su explicación se acerca á la de su colega. Según él, la verdadera causa de la frecuencia actual de la apendicitis, no es otra que la bicicleta. Establece cronológicamente que la era de la apendicitis coincide exactamente con la aparición de la bicicleta y que los progresos de la enfermedad han marchado paralelamente al uso de la bicicleta. El lazo patogénico que une la bicicleta á la apendicitis, sería el traumatismo ejercido en el acto de pedalear por el músculo psoas sobre el apéndice, pues las contracciones, repetidas de ese músculo favorecen, como ya lo habían dicho el docter Robinsón, la invasión del conducto apendicular por los microbios.

Podría contestasse el Dr. King, que desde hace algunos años el furor de la bicicleta ha disminuido notablemente y que de ello no resulta, sin embargo, que la frecuencia de la apendicitis esté en decrecimiento.

Pero la opinión de otro colega americano basta para neutralizar la hipótesis del doctor King y permite tranquilizar á los ciclistas. Según ese colega no hay que acusar á la bicicleta, sino á la multiplicación de tranvías.

«El tranvía—dice—, nos ha hecho perezosos. Nos hacemos transportar cuando debiéramos andar, y yo estimo que esa es la única causa de apendicitis.» Y en apoyo de esa opinión, hace observar que la apendicitis es rara en el campo donde los tranvías son desconocidos, mientras, que se ceba como una

**NUEVO MOTOR A GASOLINA**

especiales para Norias, Bombas y demás usos agrícolas

**Tipos de 1, 2, 4, 6, 8, y 12 caballos de fuerza.**

¡Sencillísimos de manejo, económicos de consumo, baratos de precios!

¡Más de 700 vendidos en un año!

Pídanse catálogos explicativos y Presupuestos de instalaciones completas para elevar agua, dirigiéndose al representante general en la provincia de Almería, calle de Méndez Núñez, núm 12, Almería.

**Guillermo Herrera.**

epidemia en las ciudades y aglomeraciones urbanas.

El movimiento constante del cuerpo, la contracción y la flojedad de los músculos abdominales, la contracción peristáltica del intestino cosas que produce el «esfuerzo de andar», concurren á disminuir la tendencia á la extrangulación é inflamación del apéndice

Y asi, según se adopte la hipótesis de la bicicleta ó de los tranvias, resulta que la ausencia de movimiento produzca los mismos efectos que el abuso de ellos. Decididamente no hay medio de escapar á la apendicitis.

**Dr. Ox.**


**Parraleros.**

**Si quereis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS**
**Azufres sublimados y molidos**
**Sulfato de cobre inglés del más puro.**
**Sulfatadoras y azufradoras.**
**Lechada bordalesa.**
**Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior.**
**El ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.**


## Instrucción Pública y Bellas Artes

**Consulta resuelta.**

Por el Ministerio del Ramo se ha resuelto la consulta elevada por los Rectores de las Universidades de Granada y Santiago, de si procede expedir á los auxiliares de escuelas que por elevación del sueldo de 1.100 pesetas de los maestros, solicitan titulos de 625 pesetas que solo en el caso de desdoble de estas auxiliarías en escuelas independientes, pueden expedir á los comprendidos, nuevos titulos de 625 pesetas.

**Permuta aprobada.**

Se ha accedido á la permuta solicitada por los maestros de Canjáyar (Almería), y Dolores (Alicante), D. Francisco Grau y D. Horacio Casas.

**Las obras artísticas de Almería.**

Ha sido dictada una Real orden designando al cronista de la provincia de Granada D. Francisco de P. Valladar, para que haga la catalegación de las obras artísticas de las provincia de Almería.

Enhorabuena.

**Petición desestimada.**

Se ha destinado por la superioridad la solicitud de D. Pedro García Alcarez en reclamación de que se le reconocieran varios años de servicios.


**Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**
**BANQUEROS**
**Cotizamos hoy 21 de Marzo de 1912, hasta las tres de la tarde.**

| Libras esterlinas. | | Francos. | |
|---|---|---|---|
| Cheque Londres | 27,18 | Cheques París | 07'601 |
| 8 div id. | 27'13 | 8 div | 107'45 |


## Municipalerias.

**Contra las patentes.**

Don José Antonio Ortuño, D. Joaquin Collado López y D. Ricardo Andujar han presentado reclamaciones contra las patentes que trata de cobrarles el Arrendatario del Arbitrio sobre las bebidas.

**Sobre el impuesto de inquilinato.**

El Arrendatario de este impuesto ha devuelto informadas varias declaraciones de contribuyentes que para ese objeto se le remitieron.

**Como todos los años.**

El mayordomo de la hermandad de los Dolores pide se le concedan 125 pesetas para la procesión del Viernes Santo.

**Para edificar.**

Don Trinidad Giménez y D. Francisco Martínez solicitan licencia para modificar huecos en el Téatro Variedades y calle de Tejeros respectivamente.

**Revendedor preso.**

Ayer mañana fué encarcelado en los calabozos del Ayuntamiento el revendedor de la plaza Enrique González Rovira por haber injuriado á una mujer en el Mercado.

**Oficial multado.**

El Alcalde impuso ayer una multa de quince pesetas al oficial de aquella secretaria D. Ricardo Pérez por faltas cometidas en el desempeño de su cometido.

**Por obrar sin licencia.**

Fué multado el propietario Rafael Cañadas Andujar en veinte y cinco pesetas, quien ha abierto huecos en casa de su propiedad en el Puerto.

**Decomiso.**

Se hizo ayer por los empleados municipales de algunas docenas de chorizos que que se hallaban en mal estado para el consumo.

## Concierto en el Casino de Almería.

**Con motivo de la estancia en esta localidad del eminente pianista Austriaco, don Adolfo Boschro la Sociedad Casino de Almería ha organizado un gran concierto que tendrá lugar el próximo domingo á las nueve de la noche en los salones de la misma.**

**La fiesta, que promete ser hermosa, tendrá un carácter íntimo asistiendo las señoras en traje de paseo.**

## Notas mineras.

**Registro.**

Don Juan Sánchez Garrido, vecino de Viator, solicita diez y nueve pertenencias de mineral de hierro en el paraje conocido por «Pacho del Socorro», del término de Pechina, con el nombre de «La buena Unión y número 32.224, cuya mina está situada sobre la cadecada «Y eso que no me querías».

**Cartas de pago.**

Don Luis Ronco Barragán, presenta cartas de pago para los expedientes números 32 219; 32.220 y 32.218. de los términos de Olula de Castro y Bacares; Olula de Castro, Gérgal y Olula y con los nombres «Por peteneras», «El guitarrico» y «La orquesta», respectivamente.

***

Don Juan Sánchez Garrido, presenta la carta de pago correspondiente al registro titulado «La buena unión», núm. 32 224, de Pechina.

**Pagos al Estado.**

Don Francisco Clemente Baeza presenta el papel de pagos al Estado para el expediente del registro titulado «Lucas Gómez», número 31.862, del término de Paterna.

## Sección oficial.

**Boletin Oficial.**

El de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Instrucciones provinciales para la aplicación de Ley de reclutamiento y reemplazo.

—Circular declarando limpio el puerto de Casablanca.

—El Ministerio de Estado anuncia haber recibido el procurador general de Tierra Santa veinte y cinco mil ciento trece francos, procedente de la Obra Pía de Madrid.

—Edictos de la Jefatura de Minas anunciando el registro solicitado por D. Luis Ronco Barragán, «La Marcha de Cadiz» de Castro y Olula de Castro: «El Conde de Luxemburgo» de los mismos términos y el de D Francisco Santaolalla «San José» de Purchena.

—Avisos á D. Caralampio Martínez Tortosa, á D. Juan Diego Sánchez Martinez y á D. Pablo García Saez para hacerles notificaciones.

—Consitución de la Junta municipal del censo de Santa Fé, de Alcontar, Lubrin y Cuevas.


**Anis Aragón.**
**Cazalla.**
**Botella de litro.**
**Verdadera especialidad.**
**Lo vende el CAFE SUIZO muy barato.-Teléfono 79.**


## Sociedad cance "La buena Unión".

El día 31 del actual mes de Marzo, á las 10 de la mañana, esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria en la calle de las Cruces (Centro Obrero) al solo objeto de ofrecer participación á los socios que la formen, en el alumbramiento de aguas que proyecta la Sociedad «El Complemento.»

Y por si dejara de ser citado alguno de dichos señores por ausencia ú otra causa, se hace esta pública convocatoria á fin de que asistan á dicha Junta por si ó debidamente representados.

El Presidente, *Antonio Muñoz,*


**Gran Café Restaurant Victoria.**
**Sebastián Pérez 7. Teléfono 255.**
**Platos especiales para hoy.**

Precio por ración. *Pesetas.*

| | |
|---|---|
| **Arroz á la Milanesa** | **1'00** |
| **Filete de Merluza salsa picante** | **1'00** |
| **Perdiz al salmín** | **2'25** |
| **Media ración perdiz** | **1'25** |
| **Chuleta Cordero á la Villa Real** | **1'25** |


## NOTICIAS

**En oidos, nariz, boca**

faringe, garganta, molestias, defectos, vicios de conformación, úlceras, tumores pólipos vegetaciones y otras enfermedades, han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico-Operatorio. desde una peseta reconocimiento, con aparatos é instrumentos especiales modernos y sin molestias ni peligros y mucha economia en las curas y operaciones. Dr. Emilio Rapallo. Interno por operación de Hospitales en Madrid. Bulevar, 77; esquina frente al Casino y á domicilio.

**Velada agradable**

Esta noche á las 9 darán una gran velada en el Café Teatro Variedades, los notables prestimanos, manipuladores científicos, Los Pirabuts.

Como en Almeria no hay otro espectáculo, es de esperar un lleno en el gran Café-Teatro.

**Que paguen.**

El gobernador civil ha conminado con una multa á los alcaldes de la provincia que no satisfagan los débitos á sus respectivos médicos titulares.

**Teatros de Variedades.**

Por distinguidos aficionados de la capital se dará el Domingo en Variedades una función á beneficio del actor cómico don Juan Ledesma. El beneficiado tomará parte en ella. Las piezas escogidas son «La Careta Verde» y «El Contrabando».

Además se estrenará el monólogo, original del señor Arboledas, titulado «El Veterinario».

**Vapores para el embarque de la patata.**

Según nos manifiestan los señores Hijos de Ricardo Giménez S. en C. por las dificultades que ha proporcionado á los armadores la huelga de los carboneros de Inglaterra, para el aprovisionamiento de carbón para los buques, el servicio bisemanal que tenia anunciado la Linea de Vapores Tinteré para Barcelona, para la carga de patatas, ha sido modificado, suprimiendo el vapor del próximo sábado empezando el servicio la próxima semana saliendo el primer vapor el martes 26, y el siguiente el sábado 30, siguiendo el servicio martes y sábados, hasta que las circunstancias les permitan hacerlo miércoles y sábados, lo que avisamos á los exportadores de patatas para que les sirva de gobierno.

**Es frecuente**

en los que sufren ozena (fetidez del aliento) el divorcio y verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan viviendo en continuo sobresalto. Evitaran estos perjuicios sometiéndose al tratatamiento del especialista don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente, 1.° 175, Madrid. Paseo de Recoletos, 36.

**Libro recibido.**

Dedicado por su autor, nuestro amigo y paisano D. Manuel Arboledas, hemos recibido en nuestra redacción un libro titulado MONOLOGUERIAS.—*Manólogos cortos, en prosa y verso.*

Está hecho con cariño y revela en el autor muy nobles facultades.

**Disparos**

En Canjáyar ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Cristóbal Olmos Fernández, haber hecho disparos con una escopeta contra su convecino Manuel González Martínez.

**Robo de una caballería.**

De Oria comunican que ha sido robada una caballería menor al vecino Pedro Rodríguez Sánchez, sin que se sepa quien sea el autor.

**Convocatoria.**

Se cita para esta noche á todos los señores socios de la Sociedad Gremios Unidos á una reunión que se celebrará en los salones del Circulo Mercantil á las nueve de la noche para el nombramiento de un vocal en la junta directiva y tres vocales en la comisión Regularizadora de precios, advirtiéndose que se nombrarán con el número de socios que asistan.

El Presidente
ANTONIO ALEMAN


**Dinamógeno Sáiz de Carlos.**

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el *Dinamógeno Sáiz de Carlos.*


**Los trenes del Sur.**

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha aprobado (¡Gracias á Dios!) los nuevos cuadro de marcha que la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España tenía propuestos.

Es probable que el nuevo horario comience á regir el día primero del próximo mes de Abril.

**Exámenes de secretarios.**

El día 29 de Abril próximo tendrán lugar ante la sala de gobierno de esta Audiencia los exámenes de oficiales de secretarios judiciales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes antes del día 21 del expresado mes de Abril.


**Tomando media**

hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.

**Enfermos del pecho.**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo 41. Madrid.

**Clases de francés.**

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

# Francisco Cruz Ferrer.

**EMIR 13 ALMERIA —TELEFONO NUM. 71**

**Transportes generales, comisiones representaciones, tránsitos**

**Servicios combinados de domicilio á domicilio**

Agente en Barcelona: Don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio. 2.
Idem en Valencia: Don Vicente Montesinos, Guillen de Castro,
Idem en Alicante: Don Vicente Ripoll Pérez 64.

# "LA NUEVA" 12 Real 12,

Se nos asegura que hay quien afirma que no cumplimos al público lo que ofrecemos, para desmentir rotundamente tal versión, sólo se nos ocurre invitar á cuantos lo duden prueben pidiendo precios á esta casa para convencerse plenamente de que nadie sirve con más economía, como lo prueba el que ninguna otra funeraria puede servir **un entierro de adulto compuesto de coche de tercera clase, una caja forrada de indiano y dos velas por diez pesetas y un entierro de párvulo con caja, coche y dos velas por seis pesetas.**

Ni hoy ni nunca servirá ninguna otra casa más barato que la funeraria

**La Nueva, 12 Real 12.**

# AZUFRES
**DE LA**
## Azufrera del Coto de Hellin.

**Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.**

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia.

**JUAN RODRIGUEZ BURGOS**
**ALMERIA**

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

**TORRE DEL ORO**
**AZNALFARACHE**
**CIERVANA**

**SANTA ANA**
**SEVILLA**
**SAN JOSE**

**Salidas de Almería para Málaga, Algeciras. Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.**
**Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día**

**Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.**

Consignatario, D Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consinataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería, á precio reducidos

## JUAN PEREZ GARCIA
**Procurador de los Tribunales.**

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

**5, Calle del Obispo Orberá, 5**

## La Flor de Lis

**Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.**

**Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.**

**Exito positivo.**

**Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero.**

**Droguería.—Plaza de Nicolas Salmerón número 4. Almería.**

## Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias debilidad general, enourastenia, caritas, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

*Plaza de Santo Domingo.—Almería.*

*El Radical* **se halla á la venta en**

**GRANADA:** La «Prensa», Acera del Casino

**MELILLA:** Droguería de Bustos O'Donel, 7.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

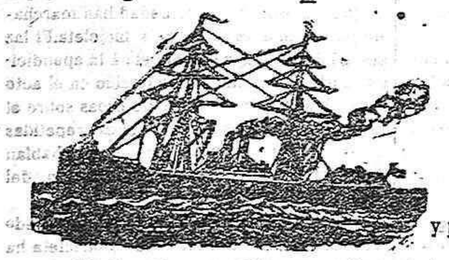

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices de la Compañía Austro Americana.

# ARGENTINA

Saldrá del puerto de Almeria el día 9 de Abril de 1912 para

**Buenos Aires**

Con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**COMIDA A LA ESPAÑOLA**

NOTA.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reune todas las condiciones de salubridad é higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

**Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Principe 59.—Almeria.**

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

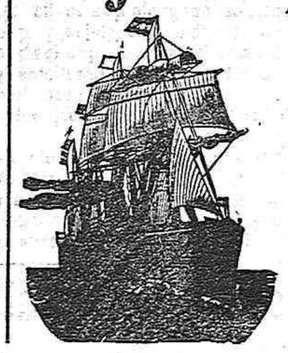

**El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana.**

# FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almeria el 27 de Marzo de 1912 para

**BUENOS AIRES**

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Monrevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes su consignatario,

**M. Berjón.—Bulevard del Principe, número 59.—ALMERIA**

# VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
## Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

**Servicio extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE ABRIL por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á**

**Santos, Montevideo y Buenos Aires**
(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlanticos. de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**"Formosa", "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia"**

# Paraná

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.-

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase, comida á la española.**

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

**Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.**

**Para más informes, sus consignatarios HIJO: DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**

Bulevar del Príncipe 78 : 75—ALMERIA

# Vapores correos franceses.
DE LA
## Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

**Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á**

# BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**"Formosa", "Pampa", "Paraná", "Plata", "Salta" y "Valdivia"**

# PAMPA

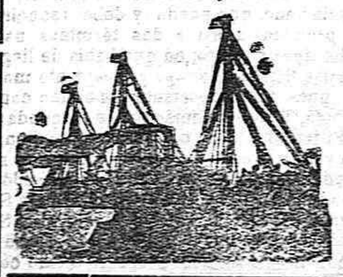

saldrá de Almería el día 12 DE ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable,

**Para los de tercera clase, comida á la española,**

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

**Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

BULEVAR DEL PRINCIPE, 78 y 75.—ALMERIA.

# ULTIMAS NOTICIAS.---POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## De nuestros corresponsales.

### Política y políticos.

**Canalejas quejoso.**

El señor Canalejas se ha lamentado hoy ante los periodistas de la conducta de algunos periódicos que accjen y comentan facilmente ciertas especies que calificó de inverosimiles.

El presidente se referia á la noticia que ayer se divulgó referente á que el rey había sufrido un síncope estando celebrandose Consejo.

También aludió el señor Canalejas á lo que ciertos periódicos dijeron de que habían surgido discrepancias en el seno del gobierno.

Dijo Canalejas que esos rumores recogidos por parte de la prensa son insidiosos y de todo punto infundados.

Hablando después del banquete que el domingo se celebrará en el ministerio de la Gobernación y al que se le ha atribuido entre los politicos cierta transcendencia pues que en ese acto se tratará de política; el presidente negó que tenga ese carácter.

**La Jura de la bandera.**

El gobierno se propone revestir de la mayor solemnidad y brillantez el acto de jurar la bandera por los reclutas últimamente incorporados á filas.

A ese objeto se dispondrá que ese acto se verifique el mismo diá en todas las capitales de España y será declarado fiesta nacional.

Así lo ha manifestado el señor Canalejas.

**Para las obras del puerto.**

Esta mañana ha firmado Don Alfonso un real decreto en el que se determina la distribución acordada de las 715.000 pesetas destinadas á subvenciones de las obras del puertos.

**Negociaciones franco--españolas.**

Esta mañana se ha celebrado una nueva conferencia entre el Ministro de Estado señor García Prieto y el Embajador francés.

Se supone qne en esta entrevista se hayan tratado puntos de importancia y que el representante de Francia habia dado cuenta al ministro de Estado de la contestación del Gobierno de Francia á la última nota que le fué presentada por el español.

Como de costumbre no se ha podido traducir nada de lo que se trató en esa conferencia acerca de la que se guarda absoluta reserva.

**El plan de carreteras.**

La comisión parlamentaria que entendía en el plan de carreteras ha emitido ya su informe.

Este es completamente favorable al proyecto.

Es objeto de muchos comentarios el que se hayan aprovechado las pasiones politicas puestas en juego por los amigos de Maura, para hacer dimitir al Sr. Gasset cuyas energias puso al logro de las aspiraciones de toda España.

Ahora se aplaude el plan de Gasset, cuyo programa, dicen, se impondrá en las Camaras por ser altamente beneficioso al país.

La comisión que ha dictaminado, ha hecho opinando que debe ampliarse el plan á los 1.500 kilómetros de carreteras.

### Noticias de Melilla

**Un reconocimiento sin novedad.**

Ayer salió de la posición de Yadumen el general Navarro con un núcleo de fuerzas de su columna á fin de efectuar un amplio reconocimiento por Tuad Ganen y Jadu Trevia las fuerzas regresaron á su posición sin haber ocurrido novedad alguna durante el reconocimiento.

**Toma de alturas.**

Esta mañana tomaron nuestras tropas las alturas de Tinat, que son de gran importancia extratégica pues dominan los poblados de Sammar y Zarrora.

La operación realizada con gran entusiasmo, terminó felizmente.

**Los franceses por la otra banda.**

Las autoridades militares francesas de la orilla derecha del Muluya han dictado las órdenes oportunas para la movilización de los «gums» á fin de proseguir las operaciones que tuvieron necesidad de suspender el año anterior cuando realizaron la ocupación de Uxda.

### Miscelánea.

**La secuestradora de niños.**

**Nuevo descubrimiento macabro.**

El juzgado ordenó se practicara un reconocimiento en una casa de la calle de los Juegos florales que habitó la secuestradora Enriqueta hace años.

Al tocar los albañiles en una de las paredes maestras observaron que había un hueco, el que descubrieron encontrándose con un nicho al parecer construido ad-hoc donde había restos humanos y unos zapatos pertenecientes á niños de corta edad.

Reconocidos los restos por los forenees éstos han declarado que pertenecen á tres niños de dos á tres años de edad, y que debieron haberse sepultado hace unos seis á siete años precisamente en el tiempo que babitó esa casa la Enriqueta.

**La complicidad del padre.**

Se supone que ese nicho lo construyó el padre de Enriqueta que es albañil bon lo cual no cabe duda de que es cómplice en los crimenes de su hija.

**El estado de la secuestradora.**

Enriqueta sigue enferma, cuando le anuncian que el juzgado la va á recibir declaración empeora y le repiten los ataques de histerismo.

Las gentes suponen que la secuestradora se finge empeorada para no verse en la presencia judicial.

Continúa ejerciéndose mucha vigilancia cerca de la procesada para evitar que atente contra la salud y la vida.

Los médicos opinan que no debe obligarse á declarar á Enriqueta hasta que se reponga algo pues que actualmente se encuentra muy decaida,

**Declara el padre.**

El juzgado se constituyó en la cárcel celular y recibió declaración al padre de la secuestradora interrogándole acerca del fúnebre hallazgo de la casa de la calle de los Juegos Florales.

El viejo se impresionó mucho y negó terminantemente su participación en esa hazaña.

### La huelga negra.

**En Inglaterra.**

Las noticias que se recibe de Londres acusan pesimismo respecto al estado en que se encuentra el conflicto minero.

El proyecto de Ley presentado por el Gobierno no satisface á varios de los diferentes intereses que tienen relación con la huelga.

Los obreros están decididos en la manera de apreciar la cuestión unos estiman la solución como bastante á solucionar conflicto otros por el contrario lo juzgan inadmisible.

Los patronos por su parte también están disconformes y no se sabe á punto fijo lo que ocurrirá.

Empiezan á ocurrir desórdenes en los ditritos mineros de Escocia donde ha tenido que intervenir la policia que fué rechazada á pedradas por los huelguistas.

En algunas minas pretendieron entrar á trabajar obreros no sindicados fueron amonestados por los huelguistas y aquellos abandonaron el trabajo entregando las herramientas á los compañeros que les intimaban.

En Kirkoovell ocurrió una colisión entre squirols y huelguistas y al intervenir la policia fué apedreada resultando seis heridos.

**En Bélgica.**

En los distritos mineros de Bélgica se ha conjurado el conflicto.

Las compañías mineras han decidido aumentar los salarios desde primero de Abril del diez al quince por ciento sobre los jornales que hasta hoy disfrutaban los trabajadores formándose una escala con arreglo á las condiciones de las minas.

**En los Estados Unidos.**

Dicen de Nueva York que es posible que se plantee la huelga antes del primero de Abril.

Los patronos continúan negándose á tratar con los sindicatos.

La prensa dice que esta huelga será la mayor que habrá conocido yankinlandia.

Millares de obreros de las minas de antracita han dejado ya el trabajo.

El estado de los ánimos y el propósito que parecen tener las autoridades de suprimir el movimiento dan á la situación una gravedad excepcional.

**En Alemania.**

En los distritos mineros continúan ocurriendo disturbios á granel.

En la mina Wendel, los huelguistas han tiroteado á una patrulla del 13.° regimiento de Infantería.

Ignórase si hirieron á algún soldado.

En Ham, cerca de la mina de Radborn, hubo sucesos sangrientos ayer al mediodia.

Los huelguistas riñeron con los mineros que siguen trabajando.

Acudió la Policía y cayó sobre ellos.

### Extranjero

**Inglaterra y Alemania.**

Dicen de Londres que Mr. Churchili ha declarado en la Cámara de los Comunes que Inglaterra ha entablado negociaciones con Alemania, con objeto de obtener un cambio de informes sobre el número de buques que se hallan en construcción y el tiempo que se invierta en é ta.

**Filipinas Independientes.**

Telegrafian de Washington que el Presidente de la Comisión que entiende en los asuntos coloniales ha presentado una proposición de Ley á la cámara de las Diputados, encaminada á que se conceda la independencia á las Islas Filipinas.

En ese proyecto de Ley se establece un periodo de prueba que durará ocho años durante los cuales los filipinos se regirán por si solos y con la alta tutela de los Estados Unidos. Pasado dicho tiempo se declarará definitivamente la independencia del Archipiélago.

Los Estados Unidos se reservará su dominación en aquellos puntos donde se amarran los cables.

**La revolución del Paraguay**

Noticias recibidas de Buenos Aires dan cuenta de que se espera de un momento á otro que los revolucionarios de Paraguay se apodero de Asunción á cuya capital le tienen puesto estrecho cerco y que se previene el Gobierno revolucionario.

BOLSA.

| | |
|---|---|
| Interior. . . . . | 85'30 |
| Francos. . . . . | 7'80 |
| Libras. . . . . | 27'21 |

**LIBRAS ESTERLINAS**

El 22 de Marzo de 1912.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON ( 27'21 cheque.
( 27'16 á 8 d/v.

**Salvador Romero y Hermano**
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.


**Vacuna Suiza.**

Recibese semanalmente del Instituto de Laussanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, núm. 35.

**Banco Español de Crédito.**

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 20.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID

Sucursal en París.

Agencias en Coruña, Almería, Linares Carolina, Jaén, y Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuantas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque sg Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/v sg Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**Doctor Manuel Marín.**

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de á 5 tarde.

*Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena*

**La Nueva Tahona**

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

**Juan García Cadenas.**

HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

**Especialidad.**

En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.

El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.

Plaza de Canalejas (antes Flores.)

**Linea de Vapores Tintoré.**

Barcelona.

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1.912.

Dos salidas semanales á partir del miércoles 20 de Marzo.

Dos salidas semanales.

Próxima semana.

**MARTES 26 Y SABADO 30**

*Consignatarios,*

Hijo de Ricardo Jiménez S en C.

Bulevard del Príncipe 75.

**Catecismo de los maquinistas y fogoneros.**

5.ª edición.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Malgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar.

**Jose Guillot Fabado.—Barcelona**

Comisionista para la venta de patatas.

Cuentas económicas. Reposición inmediata de valores.

**Representante en Almería,**

Francisco Sánchez Moncada.-Prim núm. 17

**AZUFRE**

De la Compañía Franco Española

*FLOR SUBLIMADO*
*REFINADO MOLIDO*
*GRANO*

Representante para esta provincia:

**JUAN RODRIGUEZ BURGOS**

**Almería.**

Aceite puro de higado de bacalao, genuino Lotfotten.

Acaba de recibirse y se expende á **2 ptas- botella de un litro.**

Aguas de Vichy, Onteniente, Vilajuiga, Mondariz, Jaraba, Karsbad, Marmolejo, Burlada, Borines, Vittel, Lanarón, Cestona, San Hilario, Villa-Cruz, Val, Verin, ect.; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada números 35 y 37


**"MI MARIA"**

Sociedad partidaria de la Mina "Venus Amante."

Esta Sociedad ha acordado sacar á subasta los géneros pobres (picaduras, gravas y tierras) que le correspondan de las que se estraigan en la presente varada.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 6 de Abril próximo en el despacho del Tesorero D. Joaquín Díaz (Puerta de Purchena, Comercio) á donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado fijando precios por quintales castellanos de cien libras, á cada una de las clases ya expresadas, acompañando 500 pesetas de garantía á cada proposición.

La Sociedad se reserva el derecho de adjudicar ó nó la subasta, según convenga á sus intereses.

En caso de adjudicarse la subasta á algún licitador, deberá este depositar en la Administración de esta Mina, antes del día que se señale para la retirada, el importe calculado de los géneros pobres ya dichos, hasta la liquidación final; y de no llevar á efecto su compromiso y el de retirar también las Picaduras de Blendas, que pagará á 50 céntimos de peseta por quintal castellano, perderá las 500 pesetas de garantía.

Almería 20 Marzo 1912.—P. El Presidente, *Joaquín Díaz.*


**Gabinetes dentales de Toribio Alvarez**

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.

**Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.**

**Vapores correos franceses.**

de la Société Genérale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Abril, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

**BUENOS AIRES (America del Sur)**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje dos hélices y telegrafo sin hilos,

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".

**"Salta"**

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE ABRIL DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de TRECE DIAS.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere; Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.
Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

**Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**

**Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA**




ma), más ó menos extensa, de cualquiera de los párpados que comprometan la integridad funcional del globo ocular.

91. Blefaritis ciliar crónica con pérdida de las pestañas, y espesamiento y de formación del borde palpebral.

92. Tracoma, ó conjuntivitis granulosa, en uno ó en ambos ojos.

93. Estafiloma corneal, total ó parcial, opáco, en ambos ojos.

94. Leucomas extensos que ocupen el campo pupilar é impidan, en gran parte, la visión; en ambos ojos.

95. Pterigión que invada el centro de la córnea, é impida, en su mayor parte, la visión, en ambos ojos.

96. Tumores voluminosos de los párpados, ó tumores voluminosos y malignos de la conjuntiva y de la carúncula lagrimal en uno ó ambos ojos.

97. Queratisis crónicas, complicadas ó no, con abscesos ó ulceraciones, de forma grave.

ORDEN NOVENO

*Inutilidades correspondientes al aparato génito-urinario.*

98. Estado rudimentario de los órganos de la generación con ausencia de los signos generales de la virilidad.



99. Pérdida de ambos testes.

100. Deformidad de los órganos de la generación, impropiamente, conocida con el nombre de hermafroditismo.

101. Atrofia considerable de ambos testes, ó de uno sólo, cuando haya falta ó pérdida del otro.

102. Detención permanente de uno ó de ambos testículos en el anillo interno, ó en el conducto inguinal, ó su ectopia en la rogión perineal.

103. Epispadias hipospadias, ó pleurospadias, situados desde la parte media hasta la raiz del pene.

104. Falta ó pérdida total del pene, ó su pérdida parcial en más de la mitad.

105. Fistulas urinarias.

106. Extrofia de la vejiga.



te progresiva, cualquiera que sea su origen.

125. Esclerosis espinal porterior al elixir en la lexía posterior.

ORDEN TERCERO

*Inutilidades correspondientes al aparato digestivo y sus anejos.*

126. Neoplasmas de los labios, encias y carrillos, y suelo, ó plano de la boca, que por su volumen, produzcan notable deformidad ó trastorno en las funciones, asi como los que, por su naturaleza, ofrezcan gravedad, ó se consideren incurables.

127. Estrecheces graduadas y permanentes del exófago, comprobadas por el cateterismo.

128. Disenteria crónica y rebelde al tratamiento.

129. Procidencia habitual ó permanente del recto.

130. Estrechez considerable y permanente del recto ó del ano.

131. Ulceras permanentes del recto ó del ano, dependientes de vicios constitucionales, y rebeldes á todo método curativo.

132, Incontinencia habitual y rebelde de las materias fecales.



te las funciones de las mismas.

72. Artritis tuberculosa (rumor blanco) de cualquiera de las principales articulaciones de las extremidades.

73. Sección ó rotura de una ó varias masas musculares, ó tendinosas, sin restablecimiento de la continuidad, ó con inserciones anormales, y lesión funcional en órganos importantes.

74. Disposiciones viciosas, ó alteraciones anatonopatológicas de la mano que imposibiliten el manejo del arma. Disposiciones viciosas ó alteraciones anatonopatológicas del pie que imposibiliten el uso de calzado reglamentario, ó dificulte considerablemente la progresión.

75. Dedo ó dedos supernumerarios que, por su situación, estorban ó dificulten, considerablemente, el uso de la mano ó del pie.

76. Falta completa de cualquiera de los pulgares; falta completa del índice de cualquiera de las manos, si los dedos restantes no tienen su integridad ó funcionamiento normal; falta de dos falanges en dos ó más dedos de una misma mano falta de las falanges unguiales en cuatro dedos de una misma mano.

77. Luxación completa é irreducible de la articulación metacarpo-falángica

**EL DOLOR DE CABEZA**

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etimología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias Reumatismos articulares, Ciática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.
Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad.**
**A EG Thomons Houston Ibérica, S. A. Madrid.**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA**
Compañía de seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
DIRECTORES EN ALMERÍA
**Salvador Romero y Hermano**
paseo del Príncipe, núm

**Banco Hipotecario**
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 19.

**No bebas más,**
**este vicio no es más que nuestra ruina.**

**Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.**

**Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.**

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirirla muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 330

Depósitos: en Almería: Farmacia de A. Garcia Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: de Ramón de Cala y López.

**POLVOS NOËL**

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
«Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
«Noel» único preventivo de los sabañones.
«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor la navaja y previene cualquier infección
«Noel» para la toilette de señoras.
«Noel» escelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas.
Botes, corrientes á 0 75-0 50 0 25 Ptas.
Unico Agente en España y América Latina
Joaquín Fau Calle Mallorca, 184, Barcelona.
Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Famacias y Perfumerías.

**Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**

Compra de toda clase de
**monedas de oro**
y billetes extranjeros.
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

**Amor**
es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

**VAPOR PARA ORAN**
Líneas de vapores TINTORÉ
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

**Líneas de vapores "Tintoré."**
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
**Servicio Barcelona, Almería y Melilla.**
Salidas de Barcelona miércoles.
Salidas de Almería, sábados
Salidas de Melilla, martes,
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos,
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Doenech, y Gerid, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 3.71 m. oy Hero
Consignatarios en Melilla: Señores David Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez 2. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

**Dinero** presta particular á personas formales al 5 0/0 Reembolsables en plazos de 5 años. Sgrera (K. postlag.) Berlín. 47.

**Almorranas**
**Hemorroides.**
Por crónicas que sean se curan radicalmente.
Remedio seguro, infalible,
Frasco, 2 pesetas. Certificado 2 25.
Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.
Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.
Los pedidos á los SRES. COSTA y C.ª, ALVAREZ. 4, BARCELONA.

**Librería.-Papelería.-Imprenta.**
JUAN FERNANDEZ MURCIA
*Tiendas. 28.—Almería.*
Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos.
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

**El Correo en Almería**
**Horas de servicio al público.**
Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.
Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 17'30 á 19.
Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15, 17'30 á 19.
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10 13 á 15 y 15'30 á 17.

**Para las máquinas de escribir.**
Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas.
Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Príncipe número 19.

De venta en Farmacias, Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

**HOTEL CERVANTES**
**En Melilla.**
El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donell, número 19, donde encontrará le viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
Cocina Francesa Española é Inglesa.

202 LEY DEL SERVICIO

de cualquiera de los pulgares. Luxación completa é irreducible de las articulaciones metatarso-falángicas de cualquiera de los dedos gordos del pie.

78. Desviación graduada de la pelvis con grave lesión funcional.

79. Cojera que dependa de desigualdad de longitud de las extremidades inferiores, siempre que esta diferencia sea mayor de cinco céntimetros.

80. Desviación muy graduada hacia dentro de las articulaciones fémoro tibiorotulianas, formando las piernas un ángulo de separación de ancha base inferior, con dificultad evidente de la progresión.

81. Desviación muy graduada hacia dentro de una ó ambas articulaciones tibio-tarsianas, de modo que la base de sustentación esté en el borde plantar interno, ó por encima de él, con dificultad evidente de la progresión.

82. Pies deformes, en cualquiera de sus variedades, que hagan imposible el uso del calzado ordinario.

83. Pie plano que se caracterice, no sólo por la forma sino por la salida exagerada del astrágalo y escafoides por debajo del maleolo interno.

84. Falta completa de cualquiera de

MILITAR OBLIGATORIO 207

113. Lupus bajo todas sus formas.

ORDEN SEGUNDO

*Inutilidades correspondientes al sistema nervioso cerebro espinal.*

114. Meningitis, encefalitis ó meningoencefalitis, crónicas.

115. Defecto ó suspensión del desarrollo de las facultades psiquicas, y como resultado, degeneración mental (cretinismo, idiotez, imbecilidad), sin estigmas tan marcados como los que se describen en la clase primera número 12.

116. Enajenaciones mentales en todas sus formas y gradaciones bien comprobadas.

117. Parálisis general progresiva.

118. Epilepsia bajo cualquiera de sus formas clínicas.

119. Parálisis agitante (enfermedad de Parkinson.

120. Meningitis espinar crónica.

121. Afecciones crónicas de la médula en todas sus formas y variedades.

122 Esclerosis espinar ó cerebro-espinar, en platas.

123. Catalepsia bien comprobada y de accesos frecuentes ó prolongados.

124. Atrofia muscular, evidentemen-

206 LEY DEL SERVICIO

CLASE TERCERA

**Inutilidades físicas que determinan exclusión total del servicio, y cuya declaración corresponde á las Comisiones mixtas de Reclutamiento, atendiendo á lo que resulte del acto de reconocimiento, y de la observación preceptuada en los artículos del Reglamento.**

ORDEN PRIMERO

*Inutilidades correspondientes à los tejidos cutáneo y celular, y sistema linfático.*

107. Tumores que por su naturaleza ó carácter infectivo se consideran como malignos é incurables.

108. Pitiriasis crónica ó maligna, generalizada.

109. Pelagra confirmada.

110. Adenitis crónicas cervicales voluminosas ó ulceradas y rebeldes á todo tratamiento.

111. Esclorodermia generalizada y rebelde.

112. Alopecia incurable que ocupe toda la cabeza ó la que, ocupando gran parte de ella, se acompañe de cicatrices ú ofrezca un aspecto repugnante.

MILITAR OBLIGATORIO 203

los dedos gordos ó de dos ó mas dedos de un mismo pie.

85. Gangrena simétrica de las extremidades.

ORDEN OCTAVO

*Inutilidades correspondientes al aparato de la visión.*

86. Tumores intraorbitarios, en uno ó ambos ojos, que determinen exoftalmía, priven de toda la visión, ó la reduzcan bastante.

87. Estrecheces de la abertura palpebral (bléfarofimosis); sinequias palpebrales, ó sea unión viciosa de los párpados entre si, ó con la conjuntiva ocular, que priven de toda ó de la mayor parte de la visión en ambos ojos.

88. Triquiasis y distiquiasis. ó implantación viciosa de las pestañas cuando, por su dirección, pueden ser causa permanente de inflamaciones querato conjuntivales, en uno, ó en ambos ojos.

89. Inversión de uno ó más párpados hacia dentro (entropión), acompañada de frotamiento de las pestañas sobre la córnea; ó hacia afuera (ectrópión) con lagrimeo y falta de protección del globo ocular.

90. Destrucción ó división (colobo-